

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS276/3
6 de enero de 2003

(03-0007)

Original: español

CANADÁ - MEDIDAS RELATIVAS A LAS EXPORTACIONES DE TRIGO Y AL TRATO APLICADO AL GRANO IMPORTADO

Solicitud de asociación a las consultas

Comunicación de México

La siguiente comunicación, de fecha 20 de diciembre de 2002, dirigida por la Misión Permanente de México a la Misión Permanente del Canadá, a la Misión Permanente de los Estados Unidos y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

De conformidad con el artículo 4.11 del ESD, me permito notificar el interés comercial sustancial de México en este asunto, en su carácter de importador de trigo canadiense, así como su deseo de ser asociado en las consultas solicitadas por los Estados Unidos en el documento WT/DS276/1.
